

Formato EIA-FA-002

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I

Artículo 25. Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023

PROYECTO: "EDIFICIO CAPILLA CRISTÓBAL, COLÓN PANAMÁ."

PROMOTOR: CORPORACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS.

Nº DE EXPEDIENTE: DRCL-I-F-005-2024

FECHA DE ENTRADA A LA DIRECCIÓN REGIONAL: 29/02/2024

REALIZADO POR: MIGUEL GÓMEZ

REVISADO POR: MIGUEL GÓMEZ

| | TEMA | SI | NO | OBSERVACIÓN |
|-----|---|----|----|-------------|
| 1 | ÍNDICE | X | | |
| 2 | RESUMEN EJECUTIVO (máximo de 5 páginas) | X | | |
| 2.1 | Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de la inversión. | X | | |
| 2.2 | Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto. | X | | |
| 2.3 | La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por la actividad, obra o proyecto. | X | | |
| 2.4 | Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto. | X | | |
| 2.5 | Síntesis de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control para los impactos ambientales más relevantes. | X | | |
| 2.6 | Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre de promotor; b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal; c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales c) Números de teléfonos; f) correo electrónico; g) Página web; h)Nombre y registro del Consultor | X | | |
| 3 | INTRODUCCIÓN | | | |
| 3.1 | Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado | X | | |
| 4 | DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD | X | | |
| 4.1 | Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación. | X | | |

30

| | | | |
|-------|--|---|---|
| 4.2 | Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono | X | |
| 4.3. | Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto | | |
| 4.3.1 | Planificación | X | |
| 4.3.2 | Construcción/Ejecución , detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros) | X | |
| 4.3.3 | Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros). | X | |
| 4.3.4 | Cierre de actividad, obra o proyecto. | X | ESTÁ EN EL NÚMERO 4.4.4. |
| 4.3.5 | Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases | X | 1 MES |
| 4.5 | Manejo y disposición de desecho y residuos en todas las fases. | X | |
| 4.5.1 | Sólidos | X | |
| 4.5.2 | Líquidos | X | |
| 4.5.3 | Gaseosos | X | |
| 4.5.4 | Peligrosos | X | |
| 4.6 | Uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial /anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área de la actividad, obra o proyecto propuesta a desarrollar. | X | <ul style="list-style-type: none"> • PRESENTÓ USO D SUELO ASIGNADO • PRESENTÓ CERTIFICACIÓN DE IDAAN. • EXISTE ERROR DE REDACCIÓN AL ESTABLECER USO DEL PAISJE PROTEGIDO ISLA GALETA |
| 4.7 | Monto global de la inversión. | X | |
| 4.8 | Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto. | X | |
| 5 | DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FISICO | | |
| 5.3 | Característica del suelo | X | |
| 5.3.2 | Caracterización del área costera marina | X | |
| 5.3.3 | La descripción del uso de suelo | X | |
| 5.3.5 | Descripción de la colindancia de la propiedad | X | |
| 5.3.6 | Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento | X | |
| 5.4 | Descripción de la Topografía | X | |
| 5.4.1 | Planos topográficos del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus | X | |

| | | | | |
|---------|--|---|--|--|
| | componentes, a una escala que permita su visualización. | | | |
| 5.5 | Aspectos climáticos | | | |
| 5.5.1 | Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica | X | | |
| 5.6 | Hidrología | X | | |
| 5.6.1 | Calidad de las aguas superficiales | X | | |
| 5.6.2 | Estudio Hidrológico | X | | |
| 5.6.2.1 | Caudales (máximo, mínimo y promedio anual) | X | | |
| 5.6.2.2 | Caudal ambiental y caudal ecológico | X | | |
| 5.6.2.3 | Plano del polígono del proyecto, identificación de los cuerpos hídricos existentes (indicando el ancho de la protección de la fuente hídrica de acuerdo a la legislación correspondiente). | X | | |
| 5.7 | Calidad del aire | X | | |
| 5.7.1 | Ruido | X | | |
| 5.7.2 | Vibraciones | X | | |
| 5.7.3 | Olores molestos | X | | |
| 6. | DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO | | | |
| 6.1 | Característica de la Flora | X | | |
| 6.1.1 | Identificación y Caracterización de las formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción. | x | | |
| 6.1.2 | Inventario Forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por el Ministerio de Ambiente e incluir las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción). | x | | |
| 6.1.3 | Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización. | x | | |
| 6.2 | Característica de la Fauna | x | | |
| 6.2.1 | Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzos de muestreo georreferenciados y bibliografía. | x | | |
| 6.2.2 | Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación. | x | | |
| 7 | DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO | | | |
| 7.1 | Análisis de uso actual del suelo de la zona de influencia del proyecto, obra o actividad. | x | | |
| 7.2.1 | Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros. | x | | |
| 7.3 | Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del plan de participación ciudadana | X | | |
| 7.4 | Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto. | X | | |
| 7.5 | Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto. | x | | |

| | | | |
|-------|--|---|--|
| 8 | IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONOMICOS Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL | | |
| 8.1 | Análisis de la línea base (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generará la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva cada una de sus fases. | X | |
| 8.2 | Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia. | X | |
| 8.3 | Identificación de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad , obra o proyecto , en cada una de sus fases; para la cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental. | X | |
| 8.4 | Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa y cualitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinarán la significancia de los impactos. | X | |
| 8.5 | Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4. | X | |
| 8.6 | Identificar los posibles riesgos ambientales de la actividad, obra o proyecto, encada una de sus fases. | X | |
| 9 | PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) | | |
| 9.1 | Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto. | X | |
| 9.1.1 | Cronograma de ejecución | X | |
| 9.1.2 | Programa de monitoreo ambiental | X | |
| 9.3 | Plan de prevención de Riesgos Ambientales. | X | |
| 9.6 | Plan de Contingencia | X | |
| 9.7 | Plan de Cierre | X | |
| 9.9 | Costos de la Gestión Ambiental | X | |
| 11 | LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL | | |
| 11.1 | Lista de nombres, firmas y registros de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista. | X | |
| 11.2 | Lista de nombres y firmas de los profesionales de apoyo debidamente | X | |

37

| | | | | |
|---|---|----|----|--------------------|
| | notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista. | | | |
| 12 | CONCLUSIONES RECOMENDACIONES | Y | X | |
| 13 | BIBLIOGRAFIA | | X | |
| 14 | ANEXOS | | X | |
| 14.1 | Copia del paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente | | X | |
| 14.2 | Copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitidos por el Ministerio de Ambiente | | X | |
| 14.3 | Copia del certificado de existencia de personería jurídica | | X | |
| 14.4 | Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio. | | X | |
| 14.4.1 | En caso que el promotor no sea el propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias y autorizaciones de uso de finca, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto. | | X | |
| SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD | | SI | NO | OBSERVACIÓN |
| PROYECTOS HIDROELECTRICOS Certificación de conductancia remitida por la ASEP (copia autenticada). | | | X | NO APLICA |
| PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple). | | X | | NO APLICA |
| PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación. | | | X | NO APLICA |
| PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad. | | | X | NO APLICA |

20

MINISTERIO DE AMBIENTE
SECCIÓN OPERATIVA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL

| | |
|--|---|
| FECHA DE INGRESO A LA DIRECCIÓN REGIONAL: | 23 DE ENERO DE 2024. |
| FECHA DE INFORME: | 29 DE FEBRERO DE 2024 |
| PROYECTO: | “EDIFICIO CAPILLA CRISTÓBAL, COLÓN PANAMÁ.” |
| PROMOTOR: | CORPORACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS |
| REPRESENTANTE LEGAL: | JHONY FRANCISCO RUÍZ BERNAL |
| CONSULTORES: | ALEXIS BATISTA IRC-068-2009 LUIS VASQUEZ IRC-002-2009 |
| LOCALIZACIÓN: | CORREGIMIENTO DE CRISTÓBAL DISTRITO DE COLÓN PROVINCIA DE COLÓN. |

DESCRIPCIÓN

Este proyecto EDIFICIO CAPILLA CRISTOBAL, COLÓN, PANAMÁ contempla 8 aulas 2 oficinas de obispo 1 secretaria, un salón sacramental para 144 personas, servicios sanitarios hombres, servicios sanitarios mujeres, pila bautismal, vestíbulo de ingreso, pasillos, bodega de limpieza, rancho exterior multiusos, Cancha de baloncesto-parqueo, cancha baseball, Área de estacionamientos y bodega cisterna.

| COORDENADAS UTM | | |
|------------------------|-------------|--------------|
| Nº | ESTE | NORTE |
| 1 | 622780.92 | 1032075.9 |
| 2 | 622750.44 | 1032050.8 |
| 3 | 622684.53 | 1032027.8 |
| 4 | 622686.61 | 1032128.1 |
| 5 | 622696.32 | 1032120.5 |
| 6 | 622738.51 | 1032124.5 |
| 7 | 622780.92 | 1032075.9 |

FUNDAMENTO DE DERECHO

La Constitución Política de la República de Panamá, en su Título III, Capítulo 7, sobre el Régimen Ecológico establece en los artículos 114, 115, 116 y 117 los preceptos legales que rigen todo lo relacionado con la protección del ambiente y establece los deberes y derechos que al respecto tiene los ciudadanos panameños.

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 1 de 2023, y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

25

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado **“EDIFICIO CAPILLA CRISTÓBAL, COLÓN PANAMÁ.”** se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 25 y lo señalado en los artículos 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 del Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo de 2023.

RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto **“EDIFICIO CAPILLA CRISTÓBAL, COLÓN PANAMÁ.”**, promovido por la sociedad **CORPORACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS.”**



MIGUEL ARMANDO GÓMEZ

Evaluador de Estudios de Evaluación
de Impacto Ambiental



PORFIRIO JUSTAVINO

Director Regional de Colón
Ministerio de Ambiente



24

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO DE ADMISIÓN N° 005-2902-2024

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE LA REGIONAL DE COLÓN, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **CORPORACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS.**, propone realizar el proyecto denominado **“EDIFICIO CAPILLA CRISTÓBAL, COLÓN PANAMÁ.”**

Que, en virtud de lo anterior, el día 23 de enero de 2023, JHONY FRANCISCO RUÍZ BERNAL, persona natural de nacionalidad panameña, con número de cédula 8-237-1236, en calidad de Representante Legal de la sociedad **CORPORACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS.**, Presentó ante la Dirección Regional de Colón del Ministerio de Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental categoría denominado I **“EDIFICIO CAPILLA CRISTÓBAL, COLÓN PANAMÁ.”**, a ubicarse en el Corregimiento de Cristóbal, distrito de Colón, provincia de Colón, elaborado bajo la responsabilidad de ALEXIS BATISTA y LUIS VASQUEZ., inscritos en el registro de consultores que lleva el Ministerio de Ambiente, bajo resolución IRC-068-2009 y IRC-002-2009, actualizado respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 24 y lo establecido en los artículos 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, y 33 del citado reglamento,

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental,

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 23 de enero del 2024, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“EDIFICIO CAPILLA CRISTÓBAL, COLÓN PANAMÁ.”** por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos,

R E S U E L V E

Artículo 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **“EDIFICIO CAPILLA CRISTÓBAL, COLÓN PANAMÁ.”** Cuyo promotor es la sociedad **CORPORACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley 8 de 2015; Decreto Ejecutivo N° 1 de 2023 y demás normas complementarias y concordantes.

15

Dada en la ciudad de Colón, a los veintinueve (29) días, del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

CÚMPLASE,



PORFIRIO JUSTAVINO

Director Regional del Ministerio de Ambiente- Colón

PJ/mg



VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

| Consultor Natural (Nombre) | Registro de Inscripción | Último Registro de Actualización | ESTADO DE REGISTRO | | |
|----------------------------|-------------------------|----------------------------------|--------------------|----------------|--------------|
| | | | Actualizado | No Actualizado | Inhabilitado |
| ALEXIS BATISTA | IRC-068-2009 | | X | | |
| LUIS VASQUEZ | IRC-002-2009 | | X | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

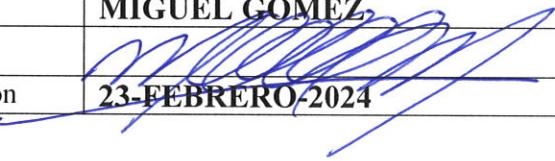
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental:
“EDIFICIO CAPILLA CRISTÓBAL, COLÓN PANAMÁ”

Categoría: I

Promotor: CORPORACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS.

Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
(Responsable de la Verificación)

| | |
|-----------------------|---|
| Nombre | MIGUEL GÓMEZ |
| Firma: |  |
| Fecha de Verificación | 23-FEBRERO-2024 |

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
Nº004-2024

PROYECTO: EDIFICIO CAPILLA CRISTÓBAL, COLÓN PANAMÁ..”

PROMOTOR: CORPORACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO CRISTÓBAL, DISTRITO COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN.

CATEGORÍA:

I

FECHA DE ENTRADA: DIA

26

MES

FEBRERO

AÑO

2024

| DOCUMENTOS | | SI | NO | OBSERVACIÓN |
|--|--|----|----|--|
| 1. | SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14. | X | | |
| 2. | ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. | X | | SE ENTREGÓ 1 TOMO ORIGINAL |
| 3. | COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL. | X | | |
| 4. | COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD). | X | | SE ENTREGÓ DOS COPIAS DIGITALES (2 CD) |
| 5. | RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA. | X | | |
| 6. | PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE. | X | | |
| 7. | CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES. | X | | |
| 8. | CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O TRÁMITE DE ADJUDICACIÓN FINAL EMITIDO POR LA AUTORIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI). | X | | |
| 9. | VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS. OJO NO SE ENTREGA NADA | X | | ESTÁN ACTUALIZADOS |
| CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL | | X | | CUMPLE |

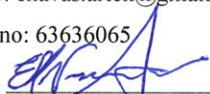
Entregado por:

Nombre: EDGAR M NAVAS

Cedula 8-1170-389

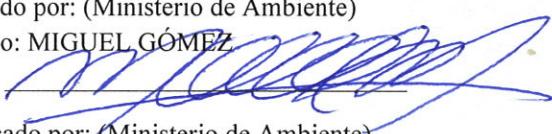
Correo: enavas.artek@gmail.com

Teléfono: 63636065

Firma: 

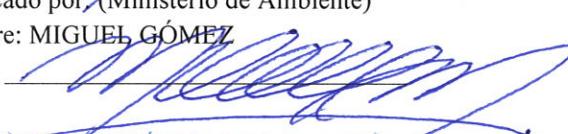
Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: MIGUEL GÓMEZ

Firma: 

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: MIGUEL GÓMEZ

Firma: 

CIENCIAS BIOLÓGICAS DE PANAMÁ

Licdo. Miguel A. Gómez M.

Biólogo Ambiental.

C. T. Idoneidad. 0765-17

DIGITAL DEL EsIA

Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

73601

Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

Información General

| | | | |
|--------------------------------|---|-------------------------|-------------------|
| <u>Hemos Recibido De</u> | CORPORACION DEL PRESIDENTE DELA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS D ELOS ULTIMOS DIAS * / 535-3-13751-DV- 74 | <u>Fecha del Recibo</u> | 2023-12-29 |
| <u>Administración Regional</u> | Dirección Regional MiAMBIENTE Colón | <u>Guía / P. Aprov.</u> | |
| <u>Agencia / Parque</u> | Ventanilla Tesorería | <u>Tipo de Cliente</u> | Contado |
| <u>Efectivo / Cheque</u> | | <u>No. de Cheque</u> | |
| | Slip de deposito No. | | B/. 350.00 |
| <u>La Suma De</u> | TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100 | | B/. 350.00 |

Detalle de las Actividades

| Cantidad | Unidad | Cód. Act. | Actividad | Precio Unitario | Precio Total |
|--------------------|--------|-----------|---|-----------------|-------------------|
| 1 | | 1.3.2 | Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental | B/. 350.00 | B/. 350.00 |
| Monto Total | | | | | B/. 350.00 |

Observaciones

CANCELAR EST. DE IMPACTO AMB. CAT.I

| Día | Mes | Año | Hora |
|-----|-----|------|----------------|
| 29 | 12 | 2023 | 11:05:52 AM |

Firma



Nombre del Cajero Edma Tuñon



Certificado de Paz y Salvo

Nº 231007

Fecha de Emisión:

29 | 12 | 2023
(día / mes / año)

Fecha de Validez:

28 | 01 | 2024
(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**CORPORACION DEL PRESIDENTE DELA IGLESIA DE
JESUCRISTO DE LOS SANTOS D ELOS ULTIMOS
DIAS**

Representante Legal:

JHONNY FRANCISCO RUIZ BERNAL

Inscrita

| Tomo | Folio | Asiento | Rollo |
|-------|--------|-----------|-------|
| | | | 535 |
| Ficha | Imagen | Documento | Finca |
| 13751 | 3 | | |

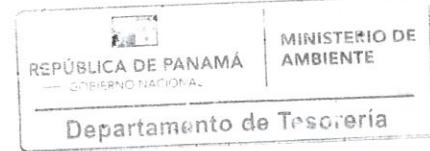
Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado



Jefe de la Sección de Tesorería.



PROYECTO IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS

026G - DCP - 24

FECHA: 6 AL 7 DE FEBRERO 2024

120.00

100.00



P. MAXIMA: 95.27 PSI
P. MINIMA: 77.07 PSI
P. PROMEDIO: 86.53 PSI

PRESION-PSI

40.00
20.00

0.00
12:15:00
12:45:00
13:15:00
13:45:00
14:15:00
14:45:00
15:15:00
15:45:00
16:15:00
16:45:00
17:15:00
17:45:00
18:15:00
18:45:00
19:15:00
19:45:00
20:15:00
20:45:00
21:15:00
21:45:00
22:15:00
22:45:00
23:15:00
23:45:00
0:15:00
0:45:00
1:15:00
1:45:00
2:15:00
2:45:00
3:15:00
3:45:00
4:15:00
4:45:00
5:15:00
5:45:00
6:15:00
6:45:00
7:15:00
7:45:00
8:15:00
8:45:00
9:15:00
9:45:00
10:15:00
10:45:00
11:15:00
11:45:00
12:15:00

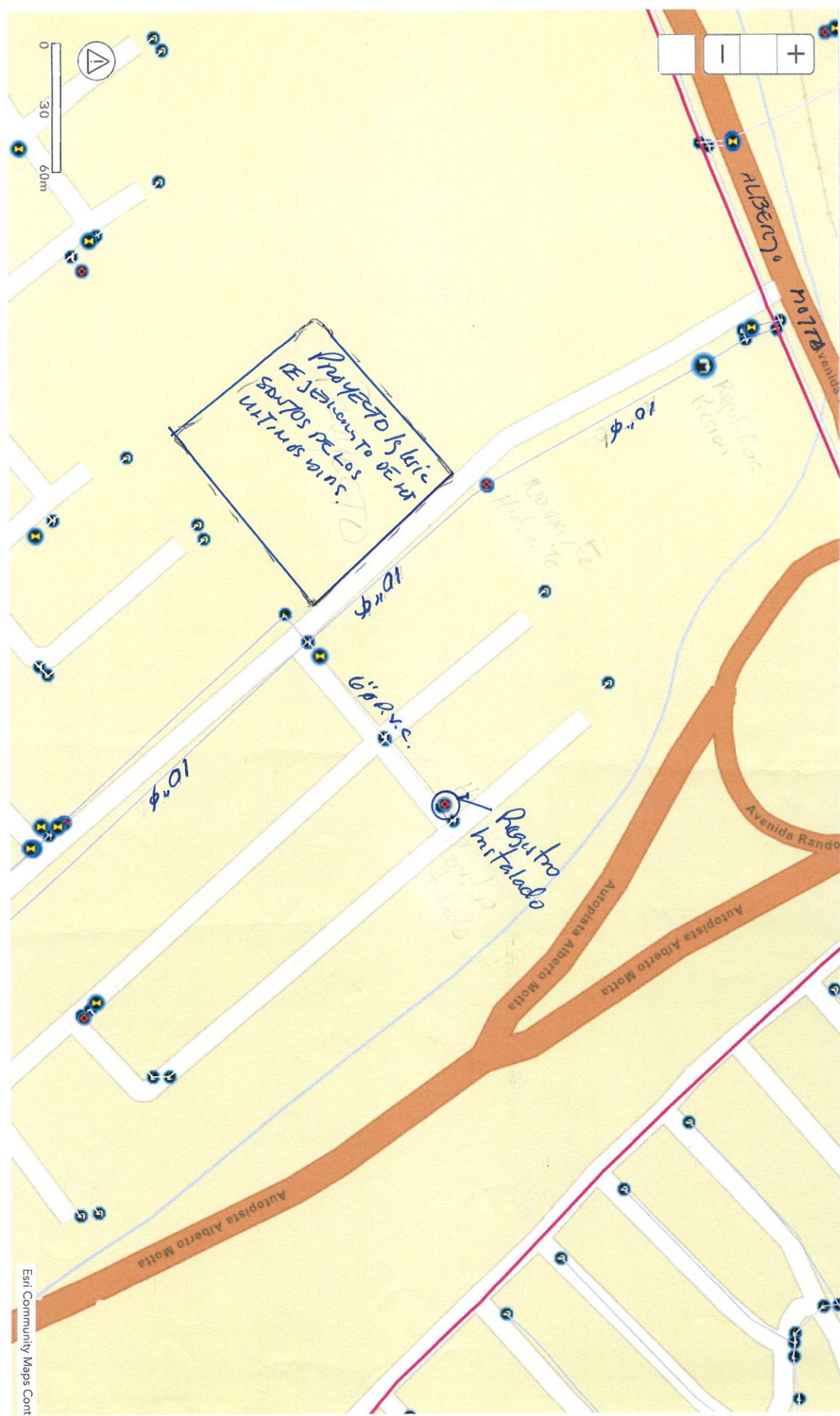
La gráfica válida por seis meses.

HORA

IDAAN
DEPARTAMENTO DE
OPTIMIZACION
FIRMA: *Alfredo*
FECHA: 7/2/2024

Inicio ▾ Acueducto Nacional Versionado (Actualizado 2023) Visualizador

Detalles | Editar | Mapa base | Compartir | Imprimir | Medir



RECIBO DE CAJA

Nombre: IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS
Dirección: ULTIMOS DIAS
CORREGIMIENTO DE CRISTOBAL COLON

Identificación: RUC - 535313751
Fecha: 02/02/2024 13:21:38
Regional Emisora: SUB GERENCIA COMERCIAL PANAMA METRO
Área Comercial: PM AG VIA BRASIL
Por concepto de: REC RECIBOS DE PAGOS
Tipo Documento: GPR GRAFICA DE PRESION
Observación: GRAFICA DE PRESIÓN VOLANTE 027-DCP
Monto a Pagar: (B/. 50.00)

Denominación: *18*
100 - DE TREScientos

Regional: 8000 Agencia: VIA BRASIL
Ciudad: Colón - Lázaro Vía Brasil
Calle: DANIELA TUNREZ
Tel. Pago: 0222/2201-10-24-87
Tel. Pago: 0222/2201-10-24-87
Rol Responsable: JDELGADO2
Efectivo: 50.00
Tot. Pago: 50.00



GPR00000000000009363230000005000

Discutirlo Conmigo

Atendida su Solicitud

Preparar Respuesta

Informarme Verbalmente

por Julia Caballero
TAHIREH GONZALEZ
Distribución y Control de Pérdidas

C

Observación:

Solicitamos el cobro de B/. 50.00 en concepto de pago de gráfica de presión para el Proyecto IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS, ubicado en el Corregimiento de Cristóbal – Colón.

*Quiero
que el pago
se haga pronto.*

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales

Regional de Colón

Colón, 21 de febrero 2024

Nota N° 64 DRCL

Señor

JHONY FRANCISCO RUÍZ BERNAL

Proyecto: Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

Corregimiento de Cristóbal: La Cresta.

E. S. D.

Respetado Señor Ruíz:

Sirvan estas líneas para extenderles nuestros más sinceros deseos de éxitos en todos y cada uno de sus proyectos profesionales y personales.

En atención a su nota, mediante la cual nos solicita que certifiquemos los sistemas de Acueducto y Alcantarillado Sanitario, para el Proyecto IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS, propiedad de la Corporación del presidente de la iglesia a desarrollarse sobre la finca N°17180, con código de ubicación 3014, ubicada en la calle principal de la urbanización de La Cresta de 4 Altos, corregimiento de Cristóbal, distrito de Colón y Provincia de Colón. Le informamos lo siguiente:

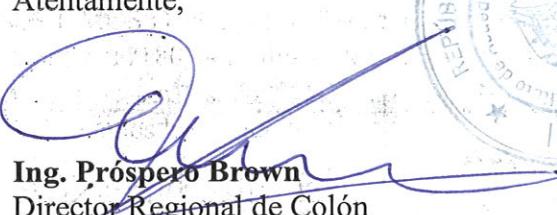
SISTEMA DE AGUA POTABLE

La tubería de agua más cercana de acuerdo a la ubicación del Proyecto es de 10" de diámetro de pvc ubicada de manera lateral al proyecto y que la misma es la más conveniente debido a que la tubería que corre frente al proyecto también de 10" de diámetro de pvc no se toma en consideración basado en que se debería de efectuar dos cruces de calles y de manera intermedia está ubicada la tubería del sistema sanitario que conduce a la Planta de Tratamiento y ésta es privada y se podría crear complicaciones en el proceso de confección con la Red Sanitaria de ésta Urbanización.

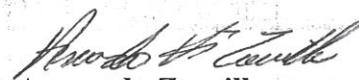
SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO

El Idaan no cuenta con Sistema de Alcantarillado en el área del Proyecto; por lo que la Promotora deberá diseñar, construir, operar y mantener su propio sistema de tratamiento de aguas residuales y deberá cumplir con las normas DGNTI-COPANIT.

Atentamente,


Ing. Prospero Brown
Director Regional de Colón




Téc. Armando Zorrilla
Subgerente de Operaciones Técnicas

Nota N° 33 Cert - DNING

09 de febrero de 2024.

Señor
Jhony Francisco Ruíz Bernal
E. S. D.

Estimado Señor Ruíz:

*Notificación
Atender*

| | |
|--|---------------------------|
| REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL | MINISTERIO DE AMBIENTE |
| DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN | |
| RECEBIDO | |
| POR: <u>Abdul Hassan</u> | |
| FECHA: <u>19-02-2024</u> | |
| DESPACHO DE LA DIRECTORA | |

*6363-6065
Edgar Navas*

En atención a su nota, mediante la cual nos solicita que certifiquemos los sistemas de Acueducto y Alcantarillado Sanitario, para el proyecto “**IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS**”, propiedad de la Corporación del presidente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos Días, a desarrollarse sobre finca N° 17180, con código de ubicación 3014, ubicada en la calle principal de la Cresta de Cuatros altos, corregimiento de Cristóbal, distrito de Colón y provincia de Colón. Le infórmamos lo siguiente:

SISTEMA DE AGUA POTABLE:

El **IDAAN**, cuenta con una tubería de 10" Ø PVC, ubicada en la calle La Cresta, frente al lote del proyecto. Adicionalmente, la promotora presentó gráfica de presión con los siguientes valores: **p. máxima 95.27 psi y p. mínima 77.07 psi**. La vialidad de la interconexión de agua potable del proyecto, será determinada por la Gerencia Regional de Colón.

SISTEMA DE ALCANTARILLADO:

El **IDAAN** no cuenta con sistemas de alcantarillado en el área del proyecto; por lo que la Promotora deberá diseñar, construir, operar y mantener su propio sistema de tratamiento de aguas residuales y deberá cumplir con las normas **DGNTI- COPANIT**.

Atentamente,

Por: J. L. Vaccaro
Ing. Julio Lasso Vaccaro
Director Nacional de Ingeniería





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS

BETHANCOURT GUZMAN

FECHA: 2024.02.07 12:02:15 -05:00

MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD

LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Autentico de Hasta

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

55622/2024 (0) DE FECHA 07/02/2024

CORPORACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS. (THE CORPORATION OF THE PRESIDENT OF THE CHURCH OF JESUS CHRIST OF LATTER DAYS SAINTS).

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD COMÚN

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (PERSONA JURÍDICA) FOLIO N° 687 (M) DESDE EL MIÉRCOLES, 6 DE OCTUBRE DE 1965

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

PRESIDENTE: RUSSEL M. NELSON.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA.

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE JHONNY FRANCISCO RUIZ BERNAL Y EUGENIO ANTONIO RODRÍGUEZ MENDOZA. SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA N° N° 7,739 DE 16 DE JULIO DE 2019, EXPEDIDA EN LA NOTARÍA PRIMERA DE CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN EL ASIENTO: 299046/2019. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 7 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 10:06 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404458621



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: AA626E2B-C814-4801-9285-CECF2BFE3E2F
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

10
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO

CERTIFICACIÓN N°: 13-2022

FECHA: 27/ ENERO/ 2022

ATENDIDO POR: ARQ. ITZA ROSAS
ARQ. GIOVANNI CASSINO

FIRMA: 

PROVINCIA: COLÓN

DISTRITO: COLÓN

CORREGIMIENTO: CRISTOBAL

UBICACIÓN: CALLE CRESTA DE CUATRO
ALTOS- SECTOR 4 ALTOS- LOTE N°1

1. NOMBRE DEL INTERESADO: CRISTAL S.A.

2. USO DE SUELO VIGENTE: CATEGORÍA: V - ÁREAS DE USO MIXTO
SUB-CATEGORÍA: CENTRO URBANO

CATEGORÍA: III- ÁREAS VERDES-URBANAS

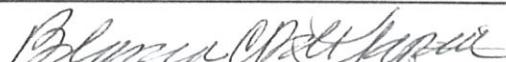
3. USOS DEL SUELO TÍPICOS: SUB-CATEGORÍA: CENTRO URBANO
(VER GRÁFICO)

- ACTIVIDADES NO MANUFACTURERAS
- USOS GUBERNAMENTALES Y OTROS USOS INSTITUCIONALES
- OFICINAS
- COMERCIOS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
- HOTELES Y OTRAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS RELACIONADAS
- INSTALACIONES UNIVERSITARIOS, OTRAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y PARQUES TECNOLÓGICOS
- MUSEOS Y OTRAS INSTALACIONES CULTURALES
- TERMINALES DE TRANSPORTE
- ACTIVIDADES DE RECREACIÓN
- RESIDENCIAL DE BAJA MEDIANA Y ALTA DENSIDAD

USOS DEL SUELO TÍPICOS: ÁREAS VERDES-URBANAS (VER GRÁFICO)
• PARQUES URBANOS

4 RESTRICCIONES, LIMITACIONES O CONDICIONES AL USO: A) LAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO I DEL PLAN REGIONAL DE USOS DE SUELO DE LA LEY 21 DE 02 DE JULIO DE 1997 VIGENTE

OBSERVACIONES GENERALES: SE CERTIFICA EN BASE AL PLAN REGIONAL DE USOS DE SUELO DE LA LEY 21 DE 02 DE JULIO DE 1997 VIGENTE A LOS DATOS TÉCNICOS Y GRÁFICOS PRESENTADOS ANTE ESTA DIRECCIÓN POR LA PARTE INTERESADA, PARA SU DEBIDA TRAMITACIÓN


ARQ. BLANCA DE TAPIA
DIRECTORA NACIONAL DE CONTROL Y
ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

BdET/GC/IR
CONTROL N°.47-2022

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

NOTA:

- Esta certificación no tiene validez si no lleva adjunta la Localización Regional refrendada por este Ministerio.
- De proporcionar información falsa, esta certificación se considerará nula.

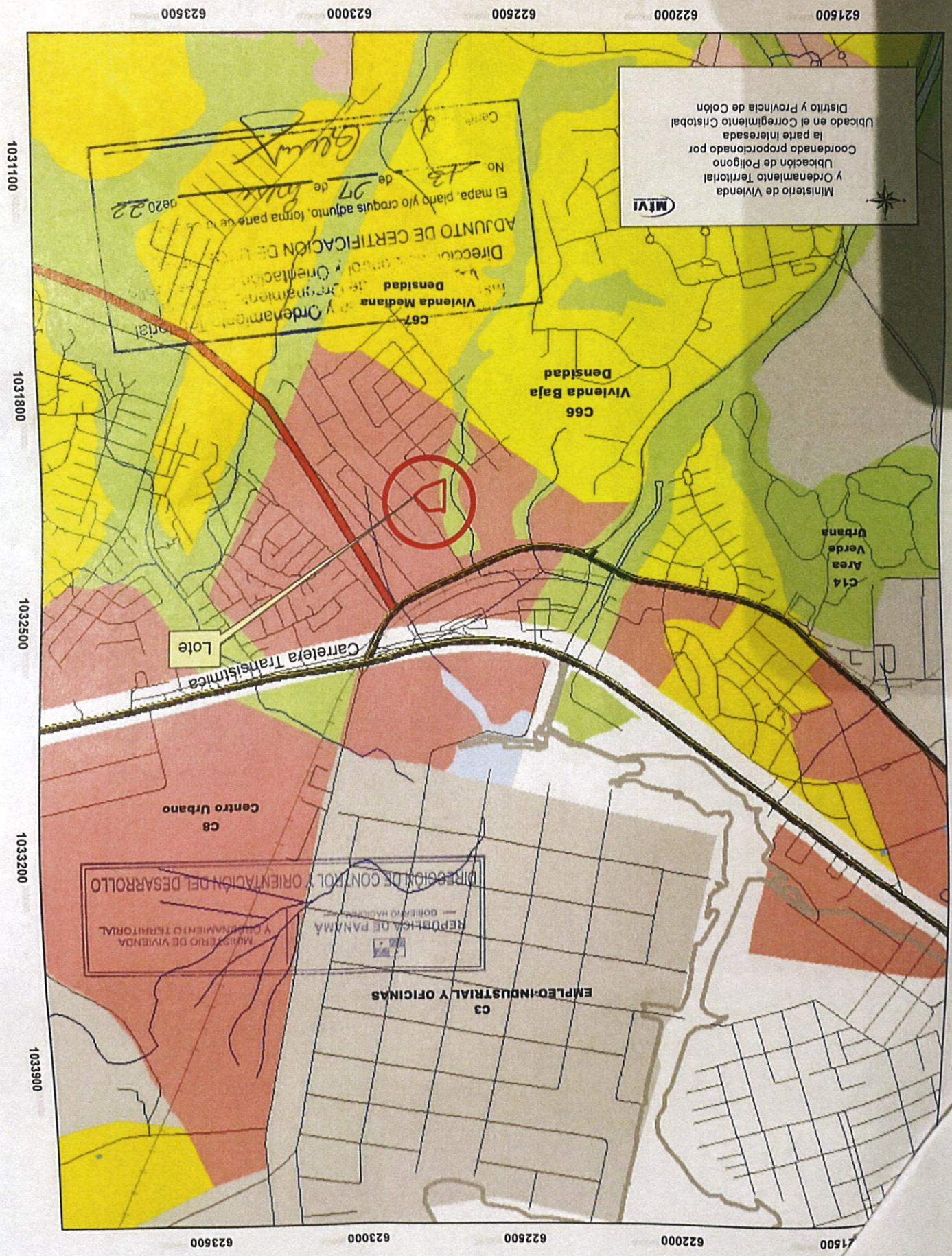
RECEBIDO

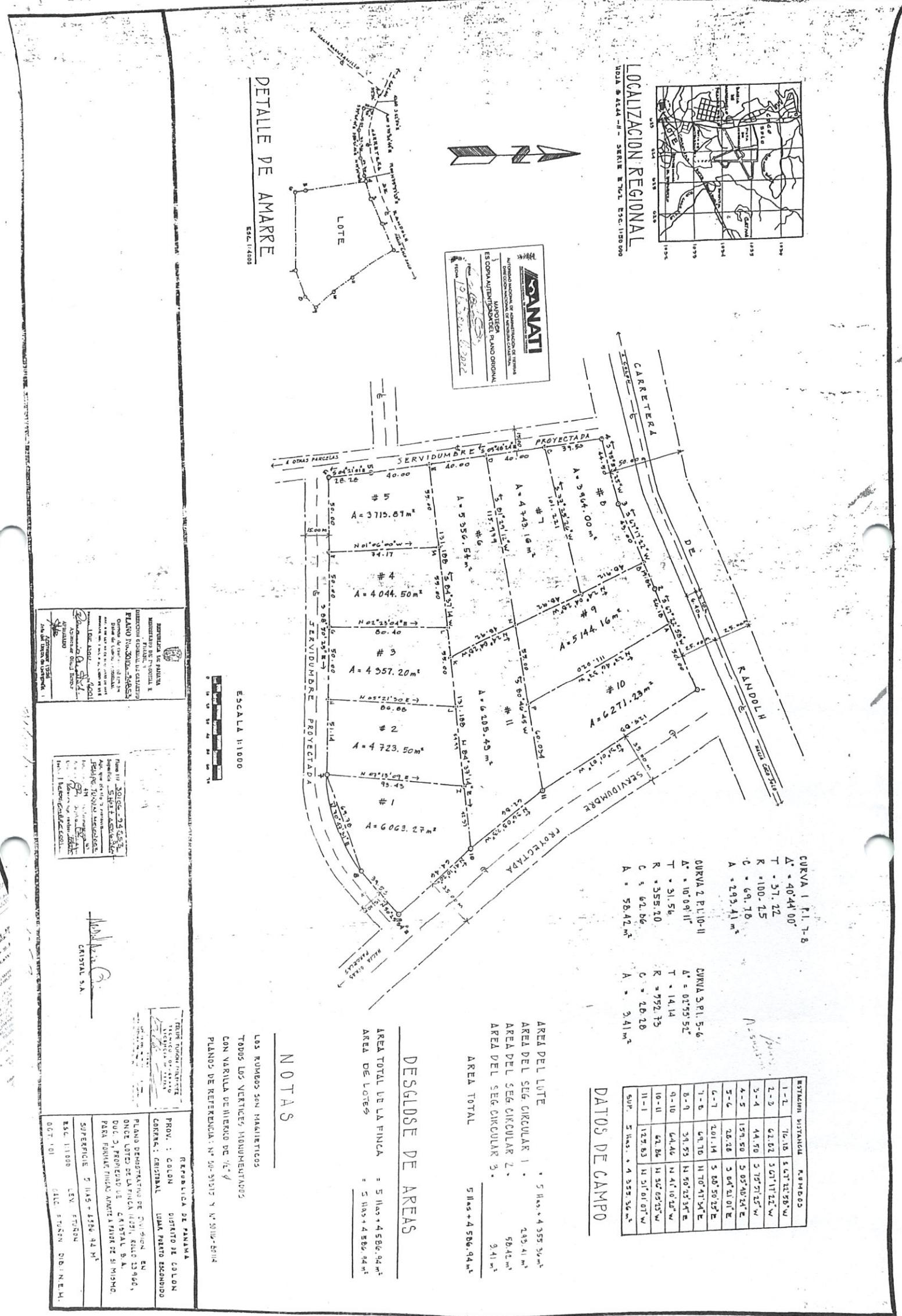
RECEIVED

REPORTE: Abdul Hassan

FECHA: 19-02-2024

DESPACHO DE LA DIRECCIÓN





Panamá, 03 de enero de 2024

SEÑORES IDAAN Ingeniero Julio Lasso Vaccaro.
Director Nacional de Ingeniería
E. S. D.

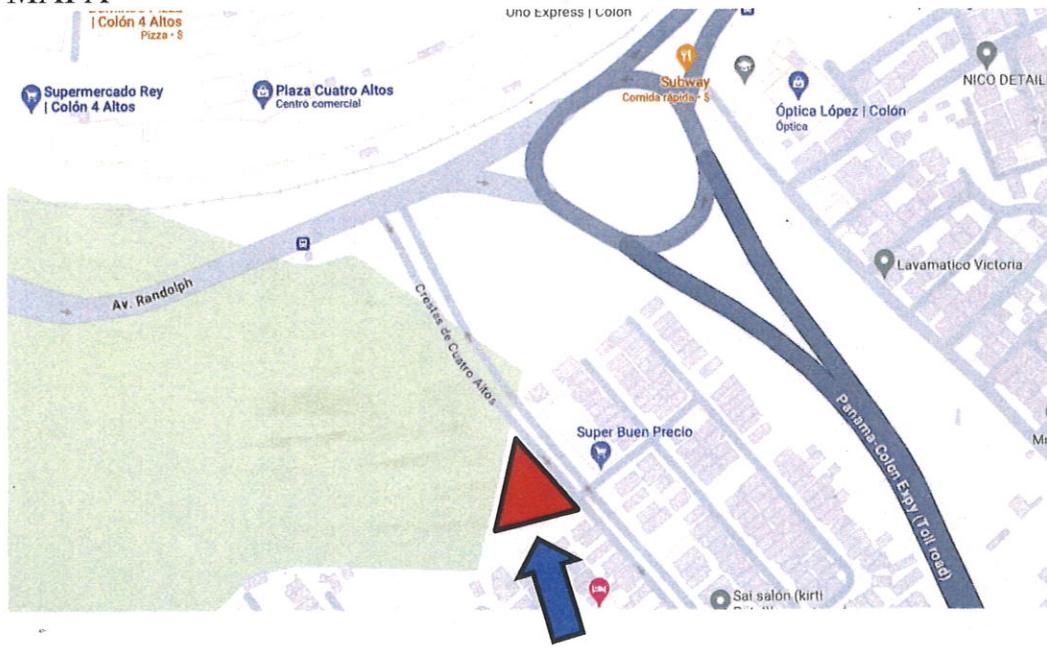
Estimados Señores:

La presente es para solicitar certificación de la capacidad de abastecimiento de agua potable y tuberías sanitarias para la construcción de una iglesia ubicadas en la propiedad de la Corporación del presidente de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días cuyo número de Finca es # 17180, Código de ubicación 3014, La cual se encuentra en la calle principal de La Cresta de cuatro altos, corregimiento de Cristóbal, provincia de Colón.

COORDENADAS

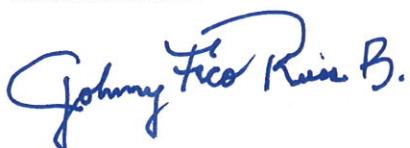
| DATOS DE CAMPO DEL LOTE. | | | | | | |
|--------------------------------------|----|---|-----------|-------------|-------------|------------|
| EST | PV | RUMBO | DISTANCIA | COORDENADAS | | |
| | | | | V | NORTE | ESTE |
| | | | | 1 | 1032.015.91 | 622.780.92 |
| 1 | 2 | S 50°29'34" W | 39.53 | 2 | 1032.010.75 | 622.750.44 |
| 2 | 3 | S 10°49'34" W | 65.18 | 3 | 1032.021.83 | 622.684.53 |
| | | CENTRO DE CURVA DELTA = 40°44'1" RADIO = 106.25 | | 4 | 1032.128.06 | 622.686.61 |
| 3 | 5 | N 07°15'09" E | 93.43 | 5 | 1032.120.51 | 622.696.32 |
| 5 | 6 | N 06°39'16" E | 42.37 | 6 | 1032.124.46 | 622.738.51 |
| 6 | 1 | S 41°08'20" E | 66.46 | 1 | 1032.015.91 | 622.780.92 |
| SUPERFICIE = 6,064.41 m ² | | | | | | |

MAPA



Finca 17180

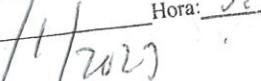
Atentamente.


Jhonny Francisco Ruiz Bernal

Representante Legal
Cedula: 8-237-1236

Contacto Edgardo Naval

tel. 6363 6065

I.D.A.A.N.
DIRECCION DE INGENIERIA
Recibido: 
Fecha:  Hora: 3:17 PM
11/2023



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS
BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2024.01.02 18:52:34 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

M. Bethancourt de Hevia

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

1707/2024 (0) DE FECHA 02/01/2024

CORPORACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS. (THE CORPORATION OF THE PRESIDENT OF THE CHURCH OF JESUS CHRIST OF LATTER DAYS SAINTS).

TIPO : COMÚN

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (PERSONA JURÍDICA) FOLIO N° 687 (M) DESDE EL MIÉRCOLES, 6 DE OCTUBRE DE 1965

- QUE SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS CARGOS SON:

PRESIDENTE: RUSSEL M. NELSON.

GERENTE DE PROYECTOS (EN ESPAÑOL) O PROJECT MANAGER (EN INGLÉS).

GERENTE DE PROYECTOS (EN ESPAÑOL) O PROJECT MANAGER (EN INGLÉS).

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA.

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE WILBER ADRIÁN BARRIOS RODRÍGUEZ. SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA N° 11,512 DE 15 DE JUNIO DE 2016, EXPEDIDA EN LA NOTARÍA PRIMERA DE CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN EL ASIENTO: 291063/2016. SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE NELSON LUIS ALTAMIRANO LÓPEZ. SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA N° 11,646 DE 16 DE JUNIO DE 2016, EXPEDIDA EN LA NOTARÍA PRIMERA DE CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN EL ASIENTO: 284114/2016. SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE NELSON LUIS ALTAMIRANO LÓPEZ Y EUGENIO ANTONIO RODRÍGUEZ MENDOZA. SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA N° 11,828 DE 20 DE JUNIO DE 2016, EXPEDIDA EN LA NOTARÍA PRIMERA DE CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN EL ASIENTO: 299966/2016. SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE NELSON LUIS ALTAMIRANO LÓPEZ. SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA N° 4,561 DE 20 DE MARZO DE 2017, EXPEDIDA EN LA NOTARÍA PRIMERA DE CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN EL ASIENTO: 149199/2017. SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE ELVIS ESTUARDO ZEPEDA RAMÍREZ SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA N° 3,620 DE 14 DE MARZO DE 2018 EXPEDIDA EN LA NOTARÍA PRIMERA DE CIRCUITO DE PANAMÁ INSCRITO EN LA ENTRADA 114127/2018. SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL PARA EJERCER EL CARGO DE GERENTE DE PROYECTOS DE LAS CONSTRUCCIONES DE LA IGLESIA.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE NELSON LUIS ALTAMIRANO LÓPEZ. SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA N° 4,855 DE 13 DE ABRIL DE 2018, EXPEDIDA EN LA NOTARÍA PRIMERA DE CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN EL ASIENTO: 175180/2018. SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL PARA LA VENTA DE LA FINCA N° 45833 DE LA SECCIÓN DE PROPIEDAD DELA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE HIPÓLITO PIMENTEL RODRÍGUEZ. SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA N° 11,072 DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EXPEDIDA EN LA NOTARÍA PRIMERA DE CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN EL ASIENTO: 389172/2018. SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL PARA EJERCER EL CARGO DE GERENTE DE PROYECTOS (EN ESPAÑOL) O PROJECT MANAGER (EN INGLÉS).

SE OTORGA PODER A FAVOR DE GERMÁN BRAVO RODRÍGUEZ. SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA N° 11,073 DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018, EXPEDIDA EN LA NOTARÍA PRIMERA DE CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN EL ASIENTO: 389180/2018. SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL PARA EJERCER EL CARGO DE GERENTE DE PROYECTOS (EN ESPAÑOL) O PROJECT MANAGER (EN INGLÉS).



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 3C9ED39C-0975-4406-B322-2201A23E5307

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

5

SE OTORGA PODER A FAVOR DE JHONNY FRANCISCO RUIZ BERNAL Y EUGENIO ANTONIO RODRÍGUEZ MENDOZA. SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA N° N° 7,739 DE 16 DE JULIO DE 2019, EXPEDIDA EN LA NOTARÍA PRIMERA DE CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN EL ASIENTO: 299046/2019. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE NIDIA DEL CARMEN MONG ASPRILLA. SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA N° 1,957 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EXPEDIDA EN LA NOTARÍA NOVENA DE CIRCUITO. INSCRITA EN EL ASIENTO: 400054/2019. SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL BANCARIO.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE GERARDO CRUZ MARTÍNEZ. SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA N° 2,024 DE 3 DE OCTUBRE DE 2019, EXPEDIDA EN LA NOTARÍA NOVENA DE CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN EL ASIENTO: 400062/2019. SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE CARLOS ALBERTO HUERTAS BARRERA. SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA N° 2,273 DE 27 DE FEBRERO DE 2020, EXPEDIDA EN LA NOTARÍA NOVENA DE CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN LA ENTRADA: 107008/2020. SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL BANCARIO.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE ELVIS ESTUARDO ZEPEDA. SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA N° 1030 DE 2 DE MARZO DE 2021, EXPEDIDA EN LA NOTARÍA QUINTA DE CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN LA ENTRADA: 74436/2021. SIENDO SUS FACULTADES PARA EJERCER EL CARGO DE GERENTE DE PROYECTOS (PROJECT MANAGER).

SE OTORGA PODER A FAVOR DE HIPÓLITO PIMENTEL RODRÍGUEZ. SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA N° 5,977 DE 25 DE OCTUBRE DE 2022, EXPEDIDA EN LA NOTARÍA QUINTA DE CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN LA ENTRADA: 58918/2022. SIENDO SUS FACULTADES PARA EJERCER EL CARGO DE GERENTE DE PROYECTOS (PROJECT MANAGER).

SE OTORGA PODER A FAVOR DE JHONNY FRANCISCO RUIZ BERNAL. SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA 2850 DE 13 DE MAYO DE 2022 DE LA NOTARÍA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ INSCRITA EN LA ENTRADA 201005/2022. SIENDO SUS FACULTADES LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE PODER ESPECIAL PARA LA VENTA DE BIEN INMUEBLE 26719 CON CÓDIGO DE UBICACIÓN 4101, DE LA SECCIÓN DE PROPIEDAD, DEL REGISTRO PÚBLICO, UBICADA EN LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE JOHNNY FRANCISCO RUIZ BERNAL. SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 16,018 DE 20 DE JULIO DE 2022 DE LA NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN LA ENTRADA 294357/2022. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE EUGENIO ANTONIO RODRIGUEZ MENDOZA. SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 16,018 DE 20 DE JULIO DE 2022 DE LA NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN LA ENTRADA 294357/2022. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE NIDIA DEL CARMEN MONG ASPRILLA. SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA N° 6,060 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EXPEDIDA EN LA NOTARÍA QUINTA DE CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN EL ASIENTO: 401258/2022. SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL BANCARIO.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE GERARDO CRUZ MARTÍNEZ. SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA N° 6,061 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EXPEDIDA EN LA NOTARÍA QUINTA DE CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN EL ASIENTO: 401275/2022. SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE RIXELA MABEL LANDERO PITTÍ. SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA N° 6,062 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EXPEDIDA EN LA NOTARÍA QUINTA DE CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN EL ASIENTO: 407876/2022. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL DE SUSTITUCIÓN

SE OTORGA PODER A FAVOR DE JHONNY FRANCISCO RUIZ BERNAL. SEGÚN DOCUMENTO ESCRITURA PÚBLICA N° 3,333 DE 30 DE MAYO DE 2023, EXPEDIDA EN LA NOTARÍA QUINTA DE CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN LA ENTRADA: 236104/2023. SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL PARA VENTA.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE CARLOS ALBERTO HUERTAS BARRERA SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 4,431 DE 18 DE JULIO DE LA NOTARÍA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ. INSCRITA EN LA ENTRADA 300950/2023. SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL: PARA FIRMAR U OTORGAR CONTRATOS DE SERVICIOS Y DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS QUE NO EXCEDAN LA SUMA DE CINCUENTA MIL DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 (US\$50,000.00), SOLICITAR PERMISOS Y/O LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y OCUPACIÓN.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 3C9ED39C-0975-4406-B322-2201A23E5307

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 2 DE ENERO DE 2024A LAS 6:32
P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1404402287



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 3C9ED39C-0975-4406-B322-2201A23E5307

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

3

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 512654/2023 (0) DE FECHA 12/27/2023.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) COLÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 3014, FOLIO REAL Nº.17180 (F) UBICADO EN LOTE 1, CORREGIMIENTO CRISTÓBAL, DISTRITO COLÓN, PROVINCIA COLÓN
SUPERFICIE INICIAL DE 6063 m² 27 dm²
SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 6063 m² 27 dm²
VALOR DE B./1,818,981.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO BALBOAS) .

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CORPORACION DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS (EN ESPAÑOL) O THE CORPORATION OF THE PRESIDENT OF THE CHURCH OF JESUS CHRIST OF LATTER DAY SAINTS (EN INGLES) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 27 DE DICIEMBRE DE 2023 2:58 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404394010



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 437B7CD7-C2E6-45F1-B253-16FC84E92486
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Panamá, 28 de diciembre de 2023

LICDO. PORFIRIO JUSTAVINO
Director Regional del Ministerio de
Ambiente Colón.
E.S.D.



Por este medio, Yo, JHONNY FRANCISCO RUIZ BERNAL, varón, panameño mayor de edad, con cedula No. 8-237-1236, en mi condición de representante legal de la empresa CORPORACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS promotor del proyecto “EDIFICIO CAPILLA CRISTOBAL, COLÓN, PANAMÁ” a realizarse en las fincas Folio Real No. 17180 código de ubicación 3014 propiedad de CORPORACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS, ubicadas en el Corregimiento de Cristóbal, Distrito de Colón, Provincia de Colón.

Motivo por el cual nos dirigimos hasta su despacho a fin de solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, el cual corresponde al proyecto “EDIFICIO CAPILLA CRISTOBAL, COLÓN, PANAMÁ” el mismo se presenta con los contenidos mínimos establecidos en el Artículo No. 26 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, por el cual se reglamenta el Capítulo III del Título II del texto único de ley 41 de 1998.

Este documento está bajo la responsabilidad del Ing. Alexis O. Batista M., consultor ambiental, debidamente registrado ante las oficinas del Ministerio de Ambiente bajo el registro No. IRC-068-2009 y el Ing. Luis Vásquez, consultor ambiental, debidamente registrado ante las oficinas del Ministerio de Ambiente bajo el registro No. IRC-002-2009, Esperando que cumpla con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, a fin que se establezca la viabilidad ambiental de dicho proyecto. El proyecto consta de 175 páginas.

Sin más que decir se despide,

Atentamente


JHONNY FRANCISCO RUIZ BERNAL
No. 8-237-1236



Yo, CARLOS M. TABOADA H., Secretario del Concejo
Municipio de Arraiján, con cédula 8-220-1176, en Funciones
de Notario Público.

CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identificación del (los) sujeto (s)
que firmo (firmaron) el presente documento su (s) firma (s)
(son) auténtica (s).

29 DIC 2023
Arraiján _____ de _____ de _____
(testigo) _____ (Testigo) _____
Carlos M. Taboada _____
NOTARIO PÚBLICO

Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de
nuestra parte en cuanto al contenido del Documento.
Art. 116 del Código Administrativo, Art. 1718 del Código Civil
y el Art. 482 del Código Judicial